

En las páginas 35351-35352, donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Protección Civil, Tráfico y Emergencias», debe decir: «Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Protección Civil, Vía Pública y Emergencias».

Alboraya, 16 de marzo de 2007.–El Teniente Alcalde.

**9529** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Esporles, Patronato Municipal de Escuelas (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2006.*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Patronato Municipal de Escuelas de Esporles.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 16 de marzo de 2007).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Profesor Escuela de Música i Danza de Esporles (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Seis.

Esporles, 16 de marzo de 2007.–El Presidente.

**9530** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, Patronato Municipal de Deportes (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2006.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Patronato Municipal de Deportes, Morón de la Frontera.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución del Presidente de fecha 9 de marzo de 2007).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo (25 h/semanales). Número de vacantes: Una.

Morón de la Frontera, 16 de marzo de 2007.–El Presidente.

**9531** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Colmenar Viejo.

Número de código territorial: 28045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de marzo de 2007).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o F.P. 1. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o F.P. 1. Denominación del puesto: Mediador Social Intercultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o F.P. 1. Denominación del puesto: Monitor. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Colmenar Viejo, 20 de marzo de 2007.–El Alcalde.

**9532** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Lugros (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Granada.

Corporación: Lugros.

Número de código territorial: 18123.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2007).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Lugros, 20 de marzo de 2007.–El Alcalde.

**9533** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, de la Diputación Provincial de Guadalajara, Fundación Provincial de Deportes, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Fundación Provincial de Deportes-Diputación.